ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
No.123/2026.
08 DE AGOSTO DEL 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2026; REUNIDOS EN LA EXPLANADA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN SOLEMNE, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES MUNICIPALES C. JOSE RAFAEL LOPEZ IXTAS, C. JAIRO ÁVILA CERVANTES, C. URIEL OROZCO ARREDONDO, C.SARAÍ MORA GUIZAR, C. JESSICA SÁNCHEZ ABARCA, C. URANIA VELEN RAMOS CASARES, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION SOLEMNE DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: ----------

1. MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES.
2. LISTA DE ASISTENCIA
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PROYECCIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES.
5. ENTREGA DEL 2° INFORME DE GOBIERNO DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, AL ODONT. SALVADOR IVAN TORRES BARAHONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. USO DE LA PALABRA POR PARTE DE LA REGIDORA ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, PARA COMENTAR SOBRE EL 2° INFORME DE GOBIERNO.
7. CIERRE DE SESIÓN.

PUNTO No. 1.- MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES. El Odont. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la C. Anavel Ávila Castrejón, Presidenta Constitucional de Coalcomán de Vázquez Pallares, quien da un mensaje de bienvenida a todos los presentes. ----------

PUNTO No. 2.- LISTA DE ASISTENCIA. El Odont. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del H. Ayuntamiento, Odont. Salvador Iván Torres Barahona, solicita al Honorable Cabildo se dispense la lectura del Acta Anterior por tratarse de Sesión Solemne, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. ----------

PUNTO No. 4.- PROYECCIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES; Para el desarrollo del presente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, le infirma a los presentes que se proyectará un video con el contenido del 2°Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2025-2026. ----------

PUNTO No. 5.- ENTREGA DEL 2° INFORME DE GOBIERNO DE LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, AL ODONT. SALVADOR IVAN TORRES BARAHONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. una vez terminada la proyección la Presidenta Constitucional de Coalcomán de Vázquez Pallares, la C. Anavel Ávila Castrejón, procede a la entrega en físico del 2° Informe de Gobierno al Secretario de este H. Ayuntamiento, al Odont. Salvador Iván Torres Barahona para el archivo.

PUNTO No. 6.- USO DE LA PALABRA POR PARTE DE LA REGIDORA ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, PARA COMENTAR SOBRE EL 2° INFORME DE GOBIERNO. En este punto el Secretario del H. Ayuntamiento, el Odont. Salvador Iván Torres Barahona, cede la palabra a la Regidora Ing. Lorena Esmeralda Díaz Torres, quien comento sobre el 2° Informe de Gobierno Municipal, rendido por la Presidenta Constitucional de Coalcomán de Vázquez Pallares, C. Anavel Ávila Castrejón: ----------

Con el permiso del Honorable Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares; de la C. Anavel Ávila Castrejón, Presidenta Municipal Constitucional; del Síndico Municipal; del Secretario del Ayuntamiento; de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno; de las instituciones educativas, representantes de los sectores productivos y sociales, medios de comunicación y ciudadanía que hoy nos distinguen con su presencia. ----------

Con pleno respeto a este Honorable Cabildo y en cumplimiento de mi responsabilidad como Regidora, comparezco para dar contestación al Segundo Informe de Gobierno Municipal correspondiente al periodo 2025–2026, presentado por la Presidenta Municipal, C. Anavel Ávila Castrejón. ----------

Este acto constituye uno de los ejercicios más importantes de la vida democrática de nuestro municipio, pues fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo entre gobierno y ciudadanía. Asimismo, nos permite conocer los avances alcanzados, valorar el trabajo realizado y reflexionar sobre los retos que aún debemos atender para continuar impulsando el desarrollo de Coalcomán. ----------

Durante este informe se presentaron acciones y resultados en materia de infraestructura, servicios públicos, salud, educación, desarrollo social, caminos rurales, seguridad, deporte, cultura, medio ambiente, desarrollo económico y fortalecimiento institucional, como parte de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. **"Gobernar con hechos, avanzar con resultados".** ----------

Es oportuno reconocer el esfuerzo realizado por la administración municipal y por las distintas áreas que la integran. Las obras de pavimentación y rehabilitación de vialidades, la construcción del puente vehicular en La Zanja, las techumbres en comunidades, las mejoras en espacios educativos, las acciones de agua potable, drenaje, alumbrado público, caminos rurales y los diversos programas sociales representan avances que contribuyen al bienestar de las familias coalcomanenses.

También se informó sobre acciones encaminadas al fortalecimiento de las finanzas municipales, la inversión en obra pública, el respaldo a los sectores productivos, la atención a grupos vulnerables, la protección del medio ambiente y el impulso al desarrollo económico local. Estos resultados reflejan el compromiso de continuar atendiendo las necesidades del municipio. ----------

Sin embargo, como todo ejercicio responsable de gobierno, este informe también permite identificar importantes desafíos que aún persisten. Las necesidades en materia de infraestructura básica, servicios públicos, seguridad, atención médica, vivienda, empleo y desarrollo de las comunidades deberán seguir siendo prioridad durante el próximo año de gobierno. ----------

Coalcomán es un municipio con una gran riqueza humana y territorial. Su desarrollo debe construirse con una visión incluyente, procurando que los beneficios lleguen por igual a la cabecera municipal y a cada una de sus comunidades, privilegiando siempre el bienestar colectivo y la igualdad de oportunidades. ----------

Como integrantes de este Ayuntamiento, tenemos la responsabilidad de fortalecer la transparencia, la correcta aplicación de los recursos públicos y la evaluación permanente de las políticas municipales. Nuestro deber es respaldar las acciones que beneficien a la ciudadanía, señalar con responsabilidad las áreas de oportunidad y contribuir, desde nuestras atribuciones, a la construcción de mejores soluciones para el municipio. ----------

De igual forma, es indispensable continuar impulsando políticas que fortalezcan la economía local, apoyen al campo, al comercio, a los emprendedores y a los sectores productivos, así como ampliar las oportunidades para nuestras juventudes y mantener una atención prioritaria hacia quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad. ----------

El progreso de Coalcomán requiere del esfuerzo conjunto entre gobierno y sociedad. La participación ciudadana, la unidad y la corresponsabilidad son elementos indispensables para consolidar un municipio con mayor desarrollo, mejores servicios y mayores oportunidades para todas y todos. ----------

Compañeras y compañeros integrantes del Cabildo: ----------

Nuestro compromiso debe seguir siendo actuar con responsabilidad, diálogo y respeto institucional, privilegiando siempre el interés público por encima de cualquier diferencia. La ciudadanía espera de nosotros trabajo coordinado, cercanía y resultados que respondan a sus necesidades. ----------

Presidenta Municipal, C. Anavel Ávila Castrejón: ----------

Reciba nuestro reconocimiento por el trabajo presentado en este Segundo Informe de Gobierno. Los avances alcanzados constituyen un incentivo para continuar fortaleciendo las acciones en favor del municipio, mientras que los retos pendientes representan una oportunidad para redoblar esfuerzos con responsabilidad, planeación y visión de futuro. ----------

A las y los habitantes de Coalcomán les reiteramos que este Ayuntamiento continuará desempeñando sus funciones con responsabilidad, apertura y compromiso, siempre procurando el bienestar de todas las familias del municipio. -

Que este Segundo Informe de Gobierno sea, además de un ejercicio de rendición de cuentas, un llamado a seguir trabajando de manera coordinada para consolidar un Coalcomán con mejores servicios, mayor infraestructura, más oportunidades de desarrollo, una economía más sólida y mejores condiciones de vida para todas y todos. ----------

Con unidad, responsabilidad y compromiso seguiremos construyendo el municipio que las y los coalcomanenses merecen. ----------

Muchas gracias. ----------

PUNTO No. 7.- CIERRE DE SESIÓN. Toma la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, el Odont. Salvador Iván Torres Barahona, para dar por finalizada la Sesión Solemne en donde se rindió el 2° Informe sobre el estado de la administración pública y de las actividades realizadas durante el segundo año de trabajo. ----------

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del mismo día propuesta. ----------

C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

ODONT. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES

C. JOSÉ RAFAEL LOPEZ IXTAS.
REGIDOR

C. JAIRO ÁVILA CERVANTES.
REGIDOR

C. URIEL OROZCO ARREDONDO
REGIDOR

C. SARAÍ MORA GUIZAR
REGIDORA

C. JESSICA SANCHEZ ABARCA
REGIDORA

C. URANIA VELEN RAMOS CASARES
REGIDORA

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA